



COMUNICADO DE LA CONFERENCIA DE DECANOS/AS Y DIRECTORES/AS DE CENTROS DE LA UGR SOBRE EL ENCIERRO DE ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

Ante los hechos acontecidos en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, llevados a cabo por parte de unos estudiantes de esta institución, que desde el 9 de marzo mantienen un encierro indefinido en dichas instalaciones, la Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Centros de la UGR desea, en el siguiente **comunicado**:

1. **Rechazar** rotundamente la ocupación de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias como medida de presión. La libertad de unos atenta contra la de otros cuando les impide hacer uso de un determinado servicio. La Universidad de Granada, como no podría ser de otro modo, está abierta a escuchar a nuestros estudiantes y a trabajar para hacer una mejor universidad para todos, pero no de esta forma.
2. Expresar nuestro **apoyo total y firme** a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias, que está sufriendo las consecuencias de esta rechazable situación, al verse privada del uso de su Biblioteca, así como a nuestra compañera y Decana, M^a Carmen Carrión Pérez, que, personalmente, y junto con su Equipo Decanal, está haciendo todo lo posible para que el diálogo permita una evolución adecuada y pacífica del conflicto.
3. **Apoyar** con igual firmeza las gestiones de la Rectora y del Equipo de Gobierno, así como suscribir los comunicados que el Rectorado ha emitido sobre lo acontecido en la Facultad de Ciencias.
4. Poner de manifiesto que nuestra Universidad, como institución democrática que es, y de acuerdo con sus estatutos de organización y funcionamiento, dotada de órganos de decisión colectivos, tiene **numerosos cauces** mediante los cuales cualquier miembro o colectivo de la comunidad universitaria puede reivindicar y realizar propuestas que pretendan contribuir a la mejora de nuestra institución. En este sentido, queremos dejar constancia que a la Universidad le es esencial la participación del estudiantado.
5. Plantear al estudiantado la necesidad de que sus propuestas y reivindicaciones estén bien informadas, públicamente debatidas y democráticamente votadas por los cauces pertinentes, de forma que la interlocución en torno a ellas con las autoridades académicas responda a criterios de **legítima representatividad y de clara definición de sus objetivos**.

Los/as Decanos/as y Directores/as de Centros de la UGR desean mostrar su continua disposición abierta, respetuosa y dialogante para escuchar y apoyar cuantas iniciativas surjan del colectivo estudiantil para mejorar nuestra institución, respetando siempre y en todo caso las normas y principios de funcionamiento de nuestra Universidad.